



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 4

ASUNTOS EXTERIORES

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el martes 17 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000010.) 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, se abre la sesión.

Vamos a constituir la Comisión de Asuntos Exteriores, a la que sus señorías pertenecen, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Cámara, concretamente los artículos 40 y siguientes. El señor letrado va a dar lectura —rogaría que estuvieran atentos— a los nombres de los componentes de la Comisión de Asuntos Exteriores. En algún caso el grupo correspondiente ha dado el nombre del sustituto, pero si hubiera algún diputado sustituto cuyo nombre no se haya comunicado, por favor que lo dé cuando sea nombrado el sustituto. Si el grupo no lo ha comunicado con anterioridad al inicio de la Comisión y hay algún cambio que no relate el letrado, por favor, díganlo.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Asuntos Exteriores.

Vamos a elegir ahora a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. Lo haremos mediante votación por papeleta, de acuerdo a lo que nos dictan los artículos 37 y 87 del Reglamento. Cada diputado escribirá un solo nombre en la papeleta. Les recuerdo que, en atención a lo que define el artículo 37.1 del Reglamento de la Cámara, resultará elegido en primera vuelta el candidato que tenga una mayoría absoluta de votos. De no obtenerse ese resultado, haríamos una segunda votación para que quien obtenga una mayoría simple resulte presidente. Vamos a proceder por tanto a la elección de presidente de la Comisión.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): El resultado, señorías, ha sido: 37 votos a favor de don Josep Antoni Duran i Lleida, cuatro en blanco y uno nulo. Queda por tanto proclamado presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores don Josep Antoni Duran i Lleida. **(Aplausos.)**

Vamos a elegir, señorías, a los dos vicepresidentes. Se consignará un solo nombre en la papeleta, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. Vamos a proceder a la votación.

Comienza la votación.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, ¿queda alguien por votar que forme parte del listado leído por el letrado o haya sido sustituido? **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado de la votación para elegir a los vicepresidentes de la Comisión ha sido el siguiente: el señor Landaluce, 25 votos; el señor Benegas, 14 votos; tres votos en blanco. Por tanto, el vicepresidente primero de esta Comisión es don José Ignacio Landaluce Calleja y el vicepresidente segundo don José María Benegas Haddad. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Vamos a elegir ahora a los secretarios con la misma fórmula: una papeleta, un voto.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado ha sido el siguiente: Doña Gema Conde Martínez, 24 votos; doña María Aránzazu Miguélez, 12 votos; siete votos en blanco. Por tanto, doña Gema Conde es la secretaria primera y doña María Aránzazu Miguélez es la secretaria segunda. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Señorías, reitero la felicitación a todos los componentes de la Mesa elegidos y les ruego que pasen a ocupar sus puestos. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE** (Duran i Lleida): Muchas gracias.

Intervengo muy brevemente, señorías, para agradecerles en nombre propio y de don José Ignacio Landaluce, don José María Benegas, doña Gema Conde Martínez y doña María Aránzazu Miguélez su confianza. Esperamos no defraudarles durante esta legislatura. Algunos de los presentes en esta Mesa tenemos ya experiencia en anteriores legislaturas. Esperamos —hablo en nombre del señor Benegas y de mí mismo— superar nuestra actuación y nuestra actitud en las pasadas legislaturas. En cualquier caso, como ustedes ya saben, esta Comisión seguro que va a fijarse el propósito de colaborar en lo que en los últimos tiempos hemos calificado como diplomacia parlamentaria.

Sin nada más que añadir, simplemente quiero requerir la presencia de los portavoces a los efectos de fijar el orden del día de la próxima Comisión, en la medida en que haya una solicitud del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación para comparecer ante la misma.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**